

26293

Guayaquil, Agosto 22 de 2001

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía INDUSTRIAS QUIMICAS GONZALEZ-RUBIO S.A., cumpro en comunicarle que con fecha 20 de Abril de 2001 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

1.- Sra. Josefina González Rubio de Luque, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0903326106, transfirió Cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una a favor de la Compañía Pencilcorp S.A., contenidas en el Título No. 01, numeradas del 001 al 5000.

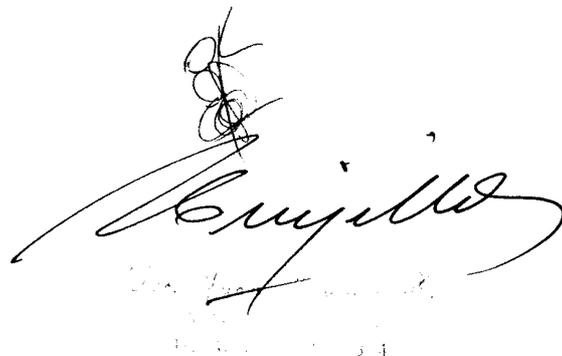
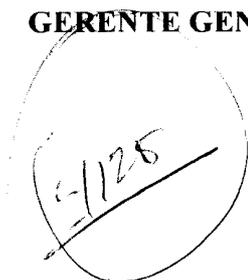
La Cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



**SR. RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ
GERENTE GENERAL**



10/10/10

